

“SOMOS UNA HISTORIA DE VIDA”

20 años Cabildo Indígena Muisca de Bosa



Cabildo Indígena
Muisca de Bosa

“SOMOS UNA HISTORIA DE VIDA”

20 años Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ALCALDIA DE BOGOTÁ

Alcadesa de Bogotá

Claudia López Hernández

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Secretario de cultura Recreación
y Deporte

Nicolás Montero Domínguez

Subsecretaria de Gobernanza
María del Pilar Ordoñez Méndez

Director de Asuntos locales y
Participación
Supervisor del Proyecto
Álvaro Guillermo Vargas Colorado

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Rectora

Dolly Montoya Castaño

Vicerrector Sede Bogotá

Jaime Franky Rodríguez

Decano Facultad de Artes

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno

Vicedecana de Investigación y Extensión

Nelson Vergara Bobadilla

Secretario Académico

William Vasquez Rodríguez

Director Centro de Extensión Académica

Efraín Riaño Lesmes

Coordinadora del proyecto

Aydeé Ospina Nigrinis

Programa de Interacción Social
y Comunitaria

Natsumi Soto Kondo y Nicolás Martínez

Convenio N° 284 entre la Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
y la Facultad de Artes de la Universidad
Nacional de Colombia, sede Bogotá.

EQUIPO EDITORIAL

Antropóloga

Andrea Catalina Tunjo Chiguasuque

Coordinadora gráfica y editorial

Liliana Orjuela Ortiz

Diseñador gráfico

Héctor Augusto Neuta

Corrector de estilo

Santiago Garzón

Sabedora

Leydy González

Autoridades tradicionales

*Ángela Chiguasuque, Sandra Cobos,
Alejandra Leal, Efrigelio Neuta, Juan Neuta,
Leydy González, Camilo Castillo, Ivón
Mateus.*

Este material se construyó con la participación colectiva de integrantes de la comunidad indígena Muisca de Bosa. Se espera contribuir en los diferentes contextos culturales e interculturales. Es un material sin fines de lucro, de libre circulación, por respeto a los conocimientos de la comunidad originaria se debe hacer citación al usarlo o tomarlo como referencia



CONTENIDO



Introducción	5
Somos una historia de vida	9
Contemplación de la memoria	19
Estantillos	21
Cultura	21
Gobierno y justicia propia	26
Espiritualidad y pensamiento propio	34
Economía y sustentabilidad propia.....	36
Medicina tradicional y salud	42
Educación propia	44
<i>Casa de pensamiento intercultural Uba Rhua Espiritu De La Semilla ...</i>	<i>46</i>
Territorio	53
Plan de vida de la comunidad	55
Proyecciones	68
Bibliografía	79
Glosario	81
Notas	83



INTRODUCCIÓN



“Nosotros que universidad ni que nada, nosotros era a sembrar papa, pero ahora no, esto va cambiando y no sabemos hasta dónde lleguen los cambios”

Efraín Chiguasuque¹

Hablar de la historia del pueblo Muisca en la actualidad trae consigo muchas corrientes y posturas investigativas. Se nos ha presentado un pueblo que se diezmó con la llegada de la conquista española, del que los únicos reportes sobre su presencia en lo que hoy conocemos como el Altiplano Cundiboyacense se remiten a información registrada por frailes y cronistas de la época, de información “oficial” que nos remite a una población que en la actualidad se encuentra

solamente en los libros de historia ¿Será posible que esta sea su única verdad?

Es posible que existan varias posturas para dar respuesta a esta pregunta, pero en esta ocasión nos remitiremos a la percepción específica de la comunidad *raizal*² de la localidad de Bosa, para quienes el pueblo Muisca fue presentado como un grupo de personas con usos y costumbres poco “civilizadas” que comían maíz, tomaban chicha y guarapo.



En la escuelita de San Bernardino adonde la gran mayoría de niños asistían, les contaban historias sobre los chibchas; les decían que los indios eran brutos y, sobre todo, hacían énfasis en que eran politeístas y adoraban a dioses falsos, que practicaban rituales igualmente falsos y profanos. Sin embargo, muchas de las cosas que les contaban solo reflejaban su diario vivir, una cotidianidad que consistía en ver a sus padres trabajar la tierra, sembrar sus alimentos, desherbar, ayudar con los quehaceres como secar, aventar, clasificar y moler maíz, cuidar de sus animales, curar sus dolencias con plantas e ir al río a pescar, lavar y bañarse; actividades que distribuían comunitariamente todos los que en este territorio vivían. Todas las familias se conocían entre sí, formando parte de una dinámica cotidiana y comunitaria que sin darse cuenta mimetizaba usos y costumbres propias de la comunidad originaria del territorio.

Tras varios siglos conviviendo con una estigmatización por sus diferentes conocimientos del uso de plantas relacionados con la brujería, por sus saberes en la transformación de materias primas, por la percepción y conocimiento del territorio en los ciclos del año que enmarcaba fechas para la siembra, cosecha y descanso de la tierra, por la comprensión de la muerte y sus rituales asociados, la comunidad *raizal* de Bosa identifica que su arraigo cultural es milenario y que sus usos y costumbres son propias heredadas de generación a generación. A mediados de la década de los ochenta una nueva problemática pone en riesgo el estilo de vida de la población, pues con la contaminación del río Tunjuelito las familias que se dedicaban a la siembra debieron repensar su quehacer y el de sus futuras generaciones, pues tuvieron que vender sus tierras y dedicarse a nuevos oficios. La contaminación del río no solo afectó a las familias agrícolas,



sino a toda la comunidad, pues no se contaba con un sistema de acueducto y los aljibes se contaminaron creando nuevas dinámicas para la obtención de agua y de relación social. En la década de los noventa, la población *raizal* inicia un proceso de introspección comunitaria y de reivindicación territorial, y en ese momento comunitariamente se reconocen como descendientes del pueblo Muisca y se organizan para su reconocimiento administrativo como Cabildo Indígena Muisca de Bosa, siendo el punto de partida para el reconocimiento, fortalecimiento y pervivencia de las tradiciones propias, que por mucho tiempo se mimetizaron y transmitieron de generación a generación.

Luego de este proceso de organización y reconocimiento, los raizales, ahora cabildantes de la comunidad indígena Muisca de Bosa, inician un caminar de lucha por la reivindicación sociocultural y territorial de sus prácticas

tradicionales, proceso que está guardado en la memoria colectiva de la comunidad. Fue importante en ese momento de la historia plasmar desde la voz de la comunidad lo vivido en estos veinte años de tejido comunitario.

Este documento está construido en tres momentos los cuales vislumbrarán las raíces territoriales de la población, el trabajo comunitario por la pervivencia de las tradiciones y las proyecciones comunitarias.

En el primer capítulo “Nosotros somos una historia de vida”, se presenta una contextualización histórica y geográfica del pueblo Muisca, desde lo macro hasta la comunidad de Bosa, relacionando mapas, mitos e investigaciones relevantes para entender las dinámicas de ocupación y los cambios territoriales y culturales por los cuales la comunidad ha pervivido. En el segundo capítulo “Con-



templación de la memoria”, se presenta la información asociada a la organización cultural de la comunidad mediante la comprensión de los siete *estantillos* y los diferentes procesos de fortalecimiento con datos relevantes de la comunidad. En el tercer capítulo “Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa”, se presenta una contextualización general del proceso de concertación con el distrito para la construcción del plan de vida, evidenciando las etapas, fases y actividades. Posteriormente se presentan las proyecciones generales del proceso relacionadas con cada *estantillo*. El cuarto capítulo presenta el glosario, donde encontraremos la relación

del que comprende desde la comunidad algunos términos encontrados en el documento.

Finalmente, a lo largo del presente escrito se busca rendir un homenaje a todos los mayores de la comunidad que iniciaron este proceso de reivindicación, y que con el paso de los años han partido y dejado un hito comunitario al igual que un legado de usos, costumbres y saberes que fueron transmitidos y heredados culturalmente desde épocas anteriores, consolidando así un tejido comunitario de prácticas propias que perviven y se replantean con las nuevas dinámicas territoriales.





NOSOTROS SOMOS UNA HISTORIA DE VIDA



Para hablar del pueblo Muisca empezaremos con presentar el mito de creación, el cual nos habla de un ser supremo que le da vida a todo lo que conocemos:

[...]Cuando era de noche, esto es según ellos interpretan, antes de que hubiera nada en este mundo, estaba la luz metida allá en una cosa grande, y para significarla la llamaban Chiminigagua, de donde después salió. Y que aquella cosa o este Chiminigagua en que estaba metida la luz (que según el modo que tienen de darse a entender en esto quieren

decir que es lo que nosotros llamamos Dios), comenzó a amanecer y a mostrar la luz que en sí tenía y dando luego principio a crear cosa de aquella primera luz, las primeras que creó fueron unas aves negras grandes a las cuales mandó al punto que tuvieron ser, fuesen por todo el mundo echando aliento o aire por los picos, el cual aire era todo lúcido y resplandeciente, con que habiendo hecho lo que les mandaron quedó todo el mundo claro e iluminado como está ahora [...]

(Simón, 1981, pág. 367)



En este punto es importante aclarar que los mitos asociados al pueblo Muisca son versiones descritas en las crónicas de la conquista y por los colonizadores de la nueva granada, siendo pertinente partir de la postura que ningún mito es original, pues se entiende que cada persona que lo escuchó y lo contó, lo adapta a su versión, llegando a nosotros en diferentes épocas y contextos. Al remitirnos a la historia del pueblo Muisca es relevante pensar en un estilo de vida que dependía del conocimiento sobre el comportamiento de la naturaleza, en el que sería indispensable reconocer las dinámicas y transformaciones de los ciclos con el fin de garantizar la reproducción social de la comunidad.

En términos investigativos la arqueología nos ha permitido identificar puntos territoriales de concentración de población Muisca a lo largo del Altiplano Cundiboyacense, definiendo dos periodos de ocupación: muisca temprano y

muisca tardío³, caracterizados por el aumento de la población asentada en el altiplano y con ello la consolidación de centros políticamente influyentes en la región, donde se afianzaron lazos de intercambio y redes de circulación de productos. Es importante aclarar, que la ocupación de la sabana se dio aproximadamente hace 16.000 años A.C., es decir, en el periodo arcaico de América; en el cual paulatinamente se inicia un proceso de sedentarización en que las amplias zonas de captación de recursos socioeconómicos se convirtieron en centros de explotación y transformación, dando así paso a la consolidación, integración o conformación de comunidades; en este caso el del pueblo Muisca que enmarca una integración sociopolítica y de conocimientos tecnológicos. El cronista Miguel Triana realiza una interpretación de fronteras establecidas por la presencia de piedras pintadas y enmarca el territorio Muisca de la siguiente manera:





[...]por el sur el territorio de Tibacuy, Pasca, Fusagasugá, Tequendama –Soacha, caminando por la frontera occidental hacia el norte encontramos Bojacá y Facatativá, con boquerones de acceso sobre las tierras bajas de Tena y Zipacón, al norte de Facatativá siguiendo la frontera occidental esta Subachoque continuando por Sutatausa, en el extremo norte de esta frontera occidental esta Muniquire, Chibabta y en la última rinconada de la altiplanicie Chiquinquirá, volviendo a la derecha, con rumbo al oriente Susacón, Sátiva y Soatá, al rincón del nordeste Sogamoso, en la frontera oriental Ramiriquí y Samacá. Y por último en el rincón suroeste Boquerón y Fosca. (Triana, El jeroglífico Chibcha , 1970)

En relación con la organización social, José Rozo (1978) presenta una estructura de organización sociopolítica, donde menciona que el pueblo Muisca contaba con un sistema de parentes-

co matrilineal, reconociendo dos autoridades máximas: el Zipa y el Zaque, una para cada territorio; el lunar guiado por el Zipa y el Solar guiado por el Zaque. Se menciona que cada núcleo familiar se encontraba unido por un lazo de parentesco y que esto favoreció a la conformación de un gran sistema de intercambios de materias primas, de las que la población Muisca se abastecía y que provenían de diferentes nichos ecológicos, motivo por el cual la comunidad poseía conocimientos para la transformación de las materias primas, secuencialmente trasladadas a prácticas culturales y artísticas, la ciencia, la concepción del territorio, las creencias mítico-religiosas, la iconografía y la toponimia que evidencia las tradiciones inmersas en el territorio Muisca.

Ahondando en la contextualización de la ocupación de la comunidad indígena Muisca, en lo que actualmente comprende el Distrito capital y específicamente en la Localidad de



JEROGLÍFICOS CHIBCHAS

*El país de los CHIBCHAS
Según las piedras pintadas
y las etimologías geográficas*





Bosa, es pertinente entender que la historia de la comunidad Muisca no se remite a un pasado remoto, a pesar de estar incluidos en un círculo oficial del origen de la cultura nacional y remitida a una comunidad del pasado, evidenciada en los museos, la literatura, el arte contemporáneo, la música, los motivos y diseños precolombinos, entre otros. En la actualidad, se tienen bases culturales e históricas que evidencian el proceso de transformación cultural y sincretismos, y se podrían establecer las dinámicas de aculturación que se originaron en el territorio ancestral de la comunidad, dando inicio a la conformación de resguardos de origen colonial, de los cuales es pertinente entender que fueron instancias sociopolíticas propias de la colonización que buscaban controlar las dinámicas ancestrales de producción propia de las comunidades indígenas y reducir las poblaciones, entregando el territorio ancestral a los “conquistadores”. Al consolidarse la instancia

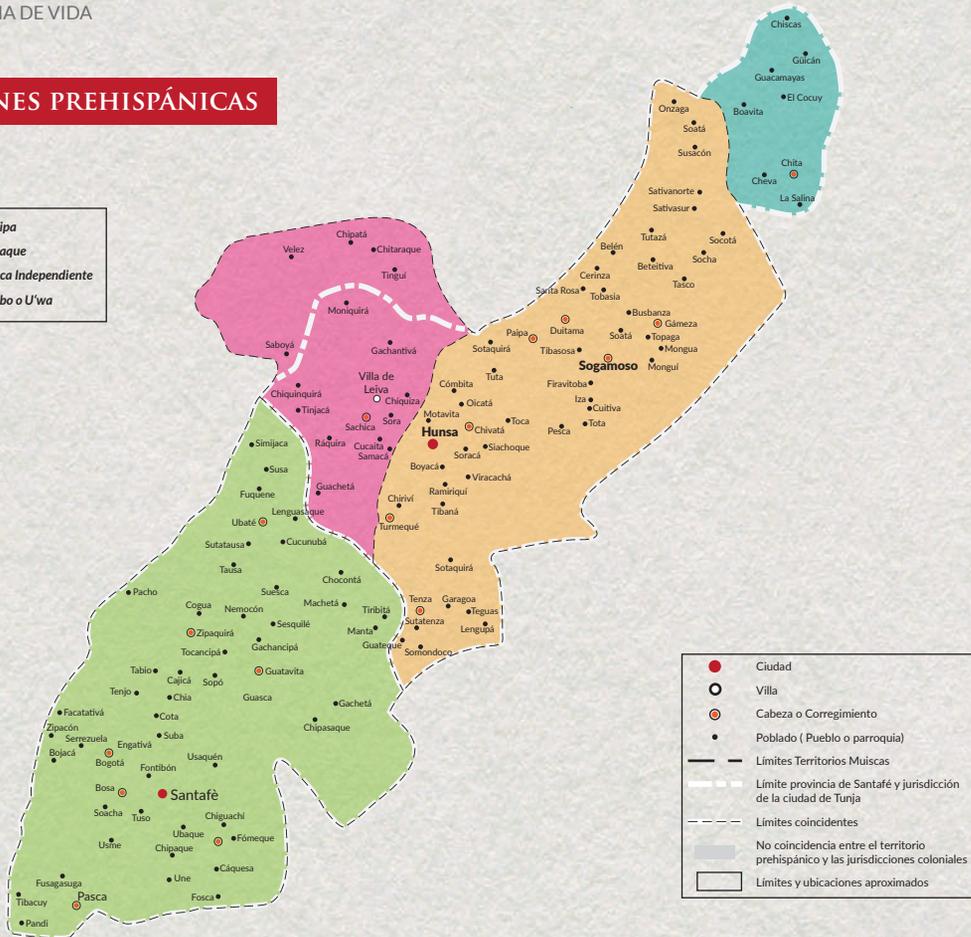
sociopolítica de resguardo, la comunidad indígena Muisca de Bosa inicia dinámicas de producción agrícola, y las condiciones de potestad y autonomía fueron relegadas. Los datos históricos de la localidad de Bosa presentan que:

“El resguardo indígena existió en Bosa hasta 1851, año en que la Cámara Provincial de Cundinamarca decretó la libre enajenación de las tierras que habían sido otorgadas a los indígenas. Entre 1856 y 1858 la disolución del resguardo de Bosa se completó (Puyo), de manera que el territorio pasó a posesiones individuales, de las que algunos indígenas se hicieron acreedores, así como también hacendados latifundistas, quienes empezaron a crear latifundios con la compra o intercambio de predios con los indígenas”. (Durán, 2005, pág. 305)

De este modo, se puede entender la postura de la comunidad indígena Muisca de Bosa

DIVISIONES PREHISPÁNICAS

- Territorio del Zipa
- Territorio del Zaque
- Territorio Muisca Independiente
- Territorio Tunebo o U'wa





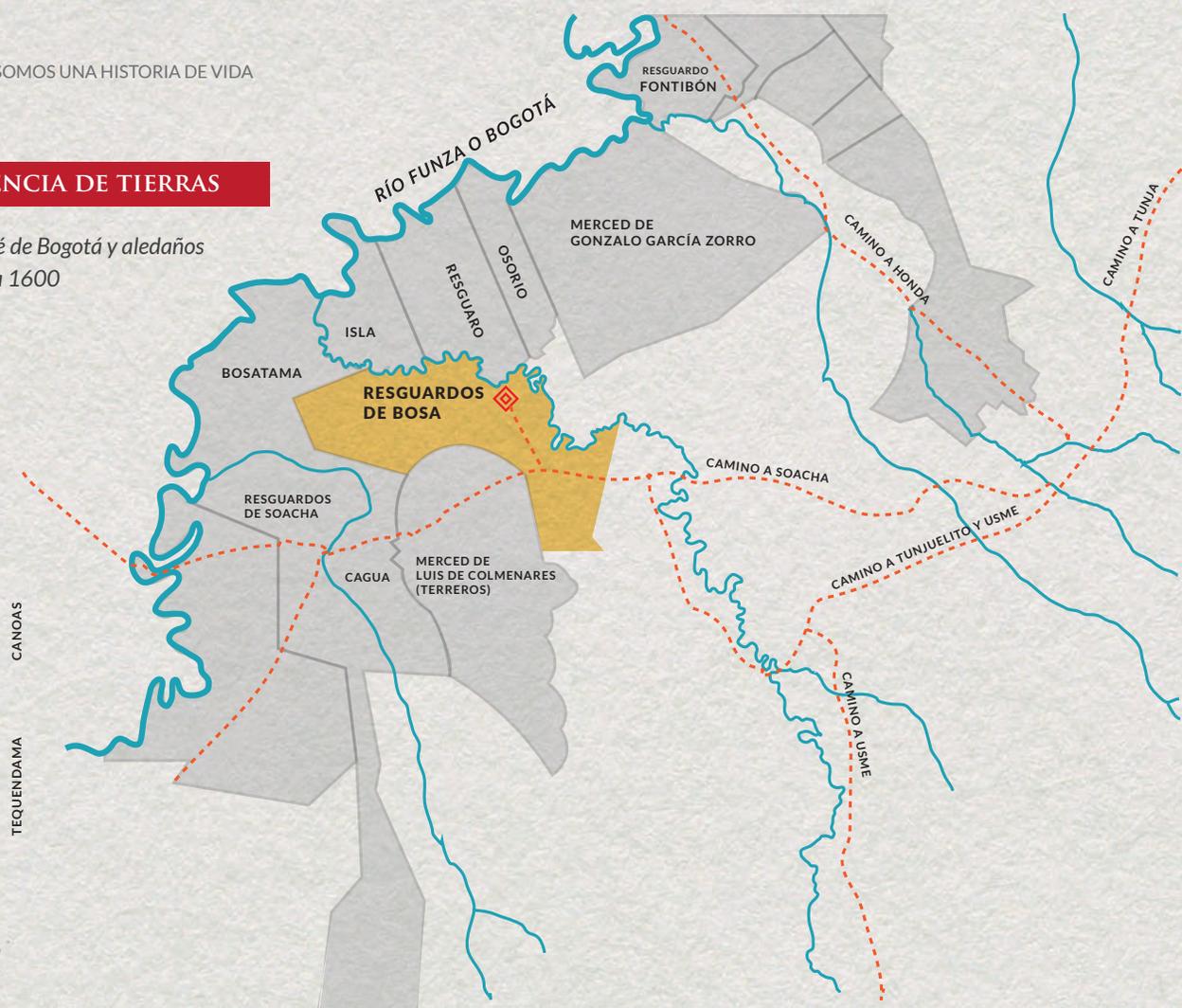
al contemplar que son una población originaria que resistió al etnocidio de su pueblo, que con la invasión de su territorio permanecieron como *raizales* herederos y cuidadores del territorio ancestral. Posteriormente, con la disolución del resguardo de origen colonial, se inicia un proceso de transformación en el que en 1954 Bosa es adscrita administrativamente a Bogotá, generando nuevos espacios de interacción cultural, social, políticos y económicos, incorporando a los comuneros en un nuevo sistema de trabajo, situación que propició un sincretismo cultural que de manera consciente o inconsciente mimetizó prácticas propias bajo diversas dinámicas mestizas. Esto se entiende actualmente como una estrategia de resistencia étnica.

En el contexto actual de la nación, las preguntas en torno a la memoria y presencia de los Muisca no son pocas. Se cuestiona la pos-

tura histórica oficial que plantea que la comunidad fue extinta culturalmente poco después de la incorporación de La Corona; pues se presenta una realidad cultural que vislumbra la pervivencia de la comunidad indígena Muisca de Bosa en su territorio ancestral, con un proceso de revitalización de la identidad étnica, que genera espacios de autorreconocimiento y fortalecimiento de sus tradiciones inmersas en prácticas y dinámicas de *los colonos* de la localidad, contemplando una relación entre el territorio heredado ancestralmente y las condiciones socioculturales que emergen en los pobladores descendientes y poseedores de las tradiciones Muisca. Después de un proceso de reconocimiento oficial de la Dirección General de Asuntos Indígenas (DGA) del Ministerio del Interior mediante el oficio 4047 del 17 de septiembre de 1999, se reconoce el carácter especial de la comunidad indígena Muisca de Bosa, siendo legitimado el Cabildo

TENENCIA DE TIERRAS

Santafé de Bogotá y alrededores
1500 a 1600





como organización sociopolítica que representa a la comunidad.

[...]Los límites territoriales se ubican fundamentalmente en el asentamiento rural de las veredas San José y San Bernardino que se localizan en el hinterland comprendido por la desembocadura del río Tunjuelito sobre el río Bogotá. Dentro de estas dos veredas se han construido algunos barrios, [...], donde habitan muchas familias pertenecientes a esta comunidad. Muchas familias también se encuentran asentadas en otros puntos de Bosa, [...] y otros se han ido desplazado a otros lugares [...] (Ministerio del Interior, 1999)

Desde la lucha por la pervivencia y el reconocimiento, la comunidad indígena Muisca de Bosa ha fomentado procesos de fortalecimiento y apropiación cultural del territorio mediante sus prácticas o tradiciones propias, generando espacios de resistencia cultural ante las entidades públicas que no comprenden las dinámicas internas de la población, al propiciar espacios en los cuales sus prácticas culturales se ven amenazadas, todo ello magnificado por los diversos proyectos de expansión urbanística de Bogotá D.C, que continúan delimitando y restringiendo territorialmente a la comunidad e imponiendo una serie de transformaciones socioculturales que nuevamente los ponen en riesgo de exterminio cultural.





Fotos: (Izq.) Territorio, [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá. 2001). Archivo fotográfico Kuwitara.
(Der.) Las juntas, desembocadura del río Tunjuelito en el Bogotá [Fotografía de Andrea Tunjo] (Bogotá 2020)



CONTEMPLACIÓN DE LA MEMORIA

“El territorio es parte de nuestra identidad”

Sandra Cobos ⁴

En el nuevo proceso de reconfiguración comunitaria que da inicio con el autorreconocimiento de la comunidad como descendiente indígena, se evidencia la importancia de las relaciones familiares que permiten una construcción de lazos que se tejen en búsqueda de la pervivencia cultural de las tradiciones Muisca mimetizadas en los diferentes clanes familiares pertenecientes al censo actual del cabildo indígena Muisca de Bosa. Hoy se cuenta con un total de tres mil quinientos setenta y tres (3573) cabildantes. Como entidad, el cabildo indígena

Muisca de Bosa cuenta con una estructura de gobierno propio bajo la *ley de origen* que contiene los pronunciamientos y mandatos que corresponden a las reglas y normas de carácter interno como las funciones de las autoridades tradicionales, los deberes de los comuneros, las causales de sanción, entre otros. Esta normatividad interna ha venido ampliándose a través de resoluciones, pronunciamientos y mandatos emitidos por las autoridades tradicionales, el *consejo de mayores* y algunos de estos aprobados en asamblea general.



Foto: Mayores Obdulia Alonso y Alejandrino Tunjo, [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá. 2001). Archivo fotográfico Kuwitara

El cabildo indígena Muisca de Bosa dentro de su forma organizativa cuenta con un *consejo de mayores*, el cual se encuentra integra-

do por algunos comuneros *mayores* indígenas que por sus saberes y conocimientos guían a la comunidad y dan consejo para la pervivencia sociocultural de los usos y costumbres propias arraigadas al territorio. Aconsejan y orientan a las autoridades y líderes del Cabildo sobre distintos temas, especialmente en asuntos estructurales como el gobierno propio, el territorio y asuntos ambientales; analizan, evalúan y definen el ingreso de nuevas familias al censo del Cabildo; acompañan los grupos y consejos con los que cuenta el Cabildo, entre otras funciones.

En el proceso de reivindicación de la comunidad indígena Muisca de Bosa, los mayores han sido de suma importancia porque han guiado desde sus saberes los procesos de introspección comunitaria, contribuyendo con la construcción de las memorias asociadas al territorio desde sus diferentes ex-





perencias y las anécdotas comunitarias que en su memoria perviven.

ESTANTILLOS

Dentro de la organización cultural de la comunidad indígena Muisca de Bosa, se identifica que la interacción de los *clanes* y su pensamiento se entrelazan en ejes, bases o *estantillos* transversales, que en total son siete: Territorio, Educación propia, Cultura, Economía y sustentabilidad propia, Medicina tradicional y salud, Espiritualidad y Pensamiento propio, Gobierno y Justicia propia. Cada uno de ellos enmarca diferentes componentes que buscan desarrollar actividades y escenarios propios para la transmisión de los diversos saberes de la comunidad. En el siguiente apartado se presentará de forma general qué comprenden y algunos de los grupos asociados a cada *estantillo*.



Foto: Reunión comunitaria, [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá. 2001). Archivo fotográfico Kuwitara

Cultura

En la configuración de la identidad cultural marcada por los legados ancestrales de relacionamiento con el territorio y las prácticas de vida del mundo contemporáneo, la comunidad indígena Muisca de Bosa percibe prácticas cotidianas de los saberes transmitidos



generacionalmente en los “clanes familiares”, los cuales vislumbran dinámicas propias de la comunidad en torno a creencias, costumbres, tradiciones, oficios, cosmovisión, cosmogonía, percepción de la vida y la muerte.

Se evidencia que en el sistema de dinámicas propias de la comunidad indígena Muisca de Bosa convergen lo familiar y lo comunitario. Principalmente se identifica el arraigo territorial de los comuneros, pues se vislumbra el conocimiento y las enseñanzas de prácticas asociadas a la siembra con relación a los ciclos naturales para la agricultura, mimetizando el conocimiento ancestral de la construcción manual de sistemas hidráulicos que fueron extensiones de las cuencas hídricas de lo que hoy se conoce como los ríos Tunjuelito y Bogotá.

Es pertinente resaltar que el manejo de fuentes hídricas evidencia un conocimiento

territorial de dinámicas naturales asociadas a un territorio, así como un conocimiento cultural que en conjunto presenta las prácticas cotidianas del manejo del agua en la comunidad, ligado a las prácticas de producción e intercambio del pueblo Muisca. Adicionalmente, se sabe que la comunidad tenía una percepción de los cambios lunares y los cambios climáticos para realizar el proceso de arado, siembra y cosecha, que tras las dinámicas de expansión urbana en el territorio se han transformado de lo macro a lo micro, quedando en la actualidad solo pequeñas chagras o huertas familiares que suplen las necesidades básicas en plantas medicinales.

Derivado de las modificaciones arbitrarias del uso del suelo en territorio tradicional de la comunidad indígena Muisca de Bosa, los procesos de transformación de materia prima como el hilado de lana de chiva ha dis-





Fotos: (Izq.) Grupo de mujeres mayores de la comunidad indígena Muisca de Bosá [Fotografía de Santiago Martínez Medina] (Bogotá) (Der.) Mayor Dolores Fontiva y Sabedora Nelsy Chiguasuque [Fotografía de Santiago Martínez Medina] (Bogotá)

minuido considerablemente, ya que la normativa urbanística prohíbe la tenencia de animales de granja en la zona y por esa razón solo se puede traer el material de otra zona de la Sabana o adquirirlo de un proceso industrializado, situación que genera la pérdida de dicha tradición.

En el proceso de fortalecimiento cultural de la comunidad se han generado reivindicaciones de los encuentros tradicionales, “rogativas” y “matecañas” (fiestas comunitarias). Teniendo en cuenta el sincretismo de estos encuentros familiares, se ha indagado la motivación o razón para dichos



momentos, visibilizando que son prácticas tradicionales de cambios de ciclos entorno a la luna y la siembra, lo cual motivó a la oficialización en la actualidad del festival Jizca chia Zhue que enmarca tradiciones en torno al juego, la artesanía, la gastronomía y lo cosmogónico de la comunidad, para buscar la integración comunitaria y hacer visibles las tradiciones en el Distrito. (Castaño, y otros, 2020)

Al ser una de las actividades más representativas de la comunidad indígena Muisca de Bosa, El festival del sol y la luna o el Jizca chia Zhue es el encuentro comunitario más importante para reivindicar los procesos porque fortalece los lazos comunitarios y familiares, ya que es un espacio que surge desde la autogestión comunitaria y se fortalece con el pasar de los años.

Grupo de mujeres mayores de la comunidad indígena Muisca de Bosa:

Somos legado de sabiduría y vivencia de la comunidad indígena Muisca; con pensamiento ancestral, hijas del sol, del agua, de la tierra, del aire, de todo lo físico y espiritual, encaminadas a la transformación positiva de nuestras generaciones, dejando enseñanzas y saberes propios desde la transparencia y la verdad, que por generaciones han sido transmitidos en nuestros hogares, comunidad y territorio.

El grupo de mayores nace hacia los años del 2000-2001 como fortalecimiento al proceso organizativo del cabildo enfocado al reconocimiento de la medicina ancestral y tradicional, teniendo en cuenta los usos, costumbres, ideología, teología, e incluso desde su religión, enseñada y transmitida desde el interior de sus familias. El grupo siempre ha





querido escudriñar los saberes, sabidurías y prácticas que sus familias y antepasados transmitieron en el caminar de la vida.

Inicialmente, el grupo se hizo llamar el grupo de los Tunjos en homenaje a las diferentes apariciones, mitos y leyendas que se contaban y que giraban en torno al territorio con sus diversas riquezas tanto físicas como espirituales y, por supuesto, al apellido de la comunidad que, afirman, era una palabra que les daba fuerza, fortaleza y credibilidad. Este grupo siempre ha sido muy participativo ya que son precisamente las mayores las que acompañan los diversos espacios locales, distritales y en ocasiones internacionales, en todo el tema de rituales, pagamentos, círculos de palabra y otras actividades, que se realizan con el fin de dar esa fuerza espiritual ancestral que todavía guardan cada una dentro de su ser.



Foto: El tejido [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá. 2001). Archivo fotográfico Kuwitara.



El grupo trabaja diversas actividades como son la danza ancestral, danza folclórica ancestral del Altiplano Cundiboyacense, danza ritual, artesanía propia desde la práctica y lo oral, talleres de apropiación y arraigo tradicional de sus usos y costumbres; y lo más importante para ellas es que es un espacio donde se reencuentran para hacer intercambio y transmisión de saberes, anécdotas, experiencias y cambiar de rutina al menos un día a la semana, cambio que para ellas transforman y fortalecen la comunidad. "Son ellas y todos los mayores vivos y muertos de nuestra comunidad los que hacen que hoy vivamos y pervivamos en el tiempo como la gran comunidad indígena muisca de Bosa". (Chiguasuque,2019)

Dentro del proceso existen grupos dedicados a la danza, el tejido, la música y las artes propias, que generan espacios de reflexión y reproducción so-

cial, fortaleciendo la transmisión de saberes propios en la comunidad.

Gobierno y justicia propia

En los diálogos y encuentros sostenidos con los clanes familiares y diferentes líderes de la comunidad se encontró que existe una visión amplia de cómo se concibe el gobierno propio y todo lo que implica su desarrollo. Existen perspectivas que se enfocan en la participación comunitaria y su accionar, tomando como referencia el trabajo colectivo en tiempos pasados, con el que los habitantes de las Veredas San José y San Bernardino desarrollaban actividades comunitarias como la siembra, las conexiones de manguera para traer el agua de las pilas, las fiestas tradicionales, entre otras. Por otra parte, hay visiones del gobierno propio más enfocados a lo que





representa y significa una autoridad mayor, entendida desde diferentes visiones como una persona que tiene un trabajo en torno a un proceso, ya sea espiritual, de reconocimiento por su edad, por su trabajo comunitario, etc.

Si bien existen visiones distintas de la concepción del gobierno propio y sus implicaciones, se identifican algunos factores y elementos en común tales como el respeto y el valor de la palabra, que si bien, algunos comuneros consideran que se ha perdido, son características de la manera en que se han transformado las relaciones sociopolíticas de la comunidad. (Castaño, y otros, 2020)

Consultas Previas

La comunidad Indígena Muisca de Bosa, como Pueblo originario de Bogotá presente en territorio ancestral amparado por el derecho fun-

damental a la Consulta previa, protocolizó en el año 2019 dos consultas previas, la primera, sobre un proyecto urbano denominado Plan Parcial el Edén el Descanso y la segunda, sobre la Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital del Humedal la Isla (Humedal Chiguasuque).

Se suscribieron acuerdos con los distintos sectores del Distrito, siendo éstos de obligatorio cumplimiento según lo señala la Corte Constitucional en sentencia T-002 de 2017, estableciendo que “el derecho fundamental a la consulta previa no se agota con la simple protocolización o formalización del Acuerdo de Consulta Previa, toda vez que lo convenido es vinculante para las partes. En esos términos, el Acuerdo de Consulta Previa es un pacto obligatorio por mandato de la Constitución, de carácter multilateral, en el cual lo acordado es ley para las partes y susceptible de control



concreto de constitucionalidad por parte de los jueces de tutela”.

Marco interpretativo

La Sentencia de Unificación 123 de 2018 proporciona mayores elementos conceptuales que orientan el entendimiento intercultural sobre este derecho fundamental:

Concepto: Identificación de medidas que impactan o amenazan los derechos e intereses de las comunidades indígenas desde el punto de vista territorial, cultural, social, espiritual o económico.

Propósito: Identificar medidas que perturben a los indígenas en sus derechos, intereses y en sus ámbitos territorial, cultural, político, espiritual, ambiental y de salud, para celebrar Consulta Previa. Se identifica a través de un diálogo intercultural.

Fuente normativa: Convenio 169 OIT, PIDESC, PDCP, UNIDRIP, Constitución Política [1].

Territorio: El territorio se encuentra vinculado al concepto de afectación directa y en consecuencia a la aplicación de la consulta previa. No existe duda ni disputa sobre la regla precisada. La dificultad de aplicación se debe a que la noción de territorio étnico va más allá de un espacio físico formalmente demarcado, como un resguardo, y se vincula a elementos culturales, ancestrales, así como espirituales (artículo 14 Convenio 169 OIT).

Enfoque diferencial: La Corte ha conceptualizado el enfoque diferencial étnico como el enfoque diferencial como desarrollo del principio de igualdad, en tanto trata diferencialmente a sujetos desiguales, busca proteger a las personas que se encuentren en circunstancias de vulnerabilidad o de debili-





dad manifiesta, de manera que se logre una verdadera igualdad real y efectiva con los principios de equidad, participación social e inclusión. Dentro del enfoque diferencial, se encuentra el enfoque étnico, el cual tiene que ver con la diversidad étnica y cultural, de tal manera que teniendo en cuenta las particularidades especiales que caracterizan a determinados grupos étnicos y el multiculturalismo, se brinde una protección diferenciada basada en dichas situaciones específicas de vulnerabilidad, que en el caso de las comunidades étnicas, como lo son las comunidades indígenas, afro, negras, palanqueras, raizales y Rom, se remontan a asimetrías históricas. Dicho principio, permite visibilizar las vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos, por lo que partiendo del reconocimiento focalizado de la diferencia se pretenden garantizar los principios de igualdad, diversidad y equidad [2].

Partiendo de las consideraciones anteriores, se precisa que, el Consejo de Estado según fallo proferido en agosto del 2016, ordenó a la Administración Distrital retomar la consulta previa que se adelantaba con la Comunidad Indígena Muisca de Bosa respecto al Plan Parcial el Edén el Descanso en la localidad del mismo nombre. En cumplimiento de esta Sentencia, el Distrito protocolizó alrededor de 43 acuerdos suscritos entre 13 sectores de la Administración Distrital y la Comunidad en mención el 29 de mayo de 2019.

En relación al Plan de Manejo Ambiental, la consulta se adelantó según disposiciones normativas del Ministerio del Interior consagradas en el certificado de presencia No. 625 de 2016, en la cual dispone iniciar el proceso de consulta respectivo, protocolizando 13 acuerdos suscritos entre la Secretaría Distrital de



Ambiente y la comunidad Muisca de Bosa el 5 de diciembre de 2019.

Principales acuerdos:

En el marco de estos acuerdos, se lograron establecer aspectos fundamentales que reivindican los derechos territoriales de la comunidad Muisca de Bosa. Estos son:

1. Dentro de la modificación del Plan Parcial el Edén el Descanso, se incorporará un capítulo étnico, que recoja y detalle los aspectos diferenciales del urbanismo, los siete puntos de la visión territorial Muisca y los alcances étnicos y técnicos en el polígono Muisca. La Alcaldía Mayor de Bogotá se compromete a través de la entidad o entidades que se designen para tales efectos, a que se adquieran 7.44 Has de área bruta aproximada identificadas en un polígono según el plano de-

finido y concertado con las Autoridades tradicionales en sesiones de consulta previa, y que dicho suelo sea urbanizado por cuenta del Distrito, es decir, se le hagan las obras de accesibilidad vial, redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario, así como espacio público, zonas verdes y urbanización de los predios destinados para equipamiento comunal público, el cual será destinado para un centro denominado Casa del Sol y la Luna que tendrá enfoque étnico muisca. Dentro de ese polígono de 7,44 Has, según el diseño urbano concertado en el presente Plan Parcial, surgirán 4 manzanas de área útil numeradas en el plano así: 11, 12, 13 y 14, que corresponden a 3,17 Hectáreas de área útil aproximadamente, las cuales serán transferidas por el Distrito Capital al Cabildo como propiedad colectiva completamente sanea-





da, y que podrán tener usos de vivienda, comercio, servicios y actividades de agricultura urbana en áreas libres y terrazas. En las manzanas útiles se podrá edificar vivienda de interés social con enfoque étnico muisca mínimo de 64 metros cuadrados para edificios de máximo cinco pisos, destinando el primero para parqueaderos, uso comunal, comercio y servicios. Los pisos intermedios para vivienda y la terraza de uso comunal y agricultura urbana, cuya construcción será asumida por el Cabildo sin perjuicio de que la Administración Distrital acompañe las gestiones necesarias para su desarrollo. El diseño y la implantación de las viviendas de interés social con enfoque étnico muisca y de las áreas libres dentro de las manzanas útiles será definido por el Cabildo Muisca de manera independiente, las cuales deberán cumplir con los lineamientos normativos urbanísticos mínimos

que estarán previstos en el Decreto por el cual se modifica el plan parcial objeto de la presente consulta.

2. El Distrito Capital a través de las entidades competentes se compromete a transferir el dominio pleno de un predio ubicado en zona rural al sujeto colectivo comunidad indígena Muisca de Bosa, como propiedad colectiva, bajo la connotación de equivalencia cultural con las siguientes características: ubicado en zonas rurales de Bogotá o en su defecto, en municipios colindantes con la localidad de Bosa, con fuentes naturales de agua dentro del área, fértil, apta para el desarrollo integral de las prácticas culturales de la comunidad bajo sus usos y costumbres, y con una extensión de mínimo 150 has; en el mediano plazo (2 a 4 años) contado a partir de la fecha de la expe-



dición del decreto del plan parcial objeto de consulta, conforme los tiempos establecidos en términos generales para el cumplimiento de las medidas de manejo. El uso y goce de esta propiedad colectiva rural, estará sujeta al cumplimiento del régimen de usos permitidos por las normas ambientales y urbanísticas aplicables al predio.

3. Una vez legalizadas las áreas de manejo diferenciado definidas dentro del PP El Edén-El descanso donde haya registro de propietarios indígenas muisca, el Cabildo Muisca de Bosa elevará solicitud ante la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de que ésta brinde el acompañamiento respectivo para evaluar la priorización de éstas áreas dentro del programa de subsidios de mejoramiento de vivienda en el marco del nuevo Plan de Desarrollo. Para

tal efecto se llevará el tema al Comité de seguimiento.

4. La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de La Secretaría Distrital de Gobierno - Subdirección de Asuntos Étnicos, financiará la elaboración del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa en sus etapas de Diagnóstico y Formulación, conforme los lineamientos técnicos, presupuestos y tiempos definidos de manera concertada con las Autoridades Tradicionales del Cabildo Indígena Muisca de Bosa. La ejecución de la fase de Diagnóstico iniciará en un periodo máximo de dos meses contados a partir de la protocolización de los Acuerdos. Adicionalmente, es necesario indicar que dentro de los acuerdos establecidos, el Acuerdo de Consulta Previa No. 2 cita: “Una vez formulado el Plan de vida de la





comunidad Muisca de Bosa, la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de las entidades competentes, garantizará los montos o partidas presupuestales dentro de sus proyectos de inversión, conforme su misionalidad institucional, para la implementación de los planes, programas y proyectos priorizados del plan de vida, a través de sus Planes de Desarrollo Distrital". "El plan de vida de la comunidad indígena muisca de Bosa es un instrumento de planeación propia que cuenta con dos ámbitos, el primero, un ámbito interno, que corresponde a las proyecciones sobre su cultura, cosmogonía y cosmovisión, formas de gobernarse, entre otras, que son de resorte exclusivo de la comunidad sin intervención de otros actores, y segundo, unas proyecciones externas, que requieren la concurrencia de otros actores, entre ellos, actores institucionales,

con el propósito de apoyar, financiar e implementar acciones tendientes a garantizar derechos y satisfacer el mínimo de necesidades básicas. Con base en lo anterior, en el ejercicio de construcción del plan de vida de la comunidad indígena muisca de Bosa, se han establecido 134 iniciativas comunitarias, las cuales fueron agrupadas en 17 grandes proyectos con sus componentes, identificando además las competencias y misionalidad de cada sector de la Administración Distrital de Bogotá con el propósito de determinar su pertinencia y posible inclusión en las metas de la entidad, plan de acción, líneas de inversión o dentro de alguno de los programas ya establecidos pero que contemple específicamente este componente diferencial y así dar cumplimiento al Acuerdo número dos de la consulta previa".



Pensamiento y espiritualidad Muisca

En cuanto a la espiritualidad y el pensamiento se refiere, en la comunidad indígena Muisca de Bosa se encuentra un sincretismo muy marcado en los mayores alrededor de las prácticas de medicina tradicional y las creencias judeocristianas que se introdujeron en el territorio. Al hacer una mirada introspectiva sobre las creencias y prácticas tradicionales, es sumamente recurrente encontrar la concepción simbólica sobre el respeto a los muertos, con que las familias conmemoran y tienen presente a los ancestros. Por este motivo es pertinente resaltar la unanimidad espiritual en torno a esta percepción de la muerte y a los ritos funerarios que esto conlleva.

En el caso específico de la comunidad Muisca se registran evidencias arqueológi-



Foto: Mayor Dolores Fontiva en su huerta tradicional, [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá, 2001). Archivo fotográfico Kuwitara





cas e históricas que revelan detalladamente las características de las ceremonias en torno al rito, identificando que el muerto, y en particular aquellos exaltados al rango de ancestros, eran objeto de rituales en los que se velaba por su bienestar y su benevolencia. Las ceremonias se componían de fases como la preparación del difunto, la preparación de la fosa, y la disposición del cadáver. (Becerra, 2010, pág. 29)

En la actualidad, el análisis del complejo ceremonial en torno a la muerte en la comunidad Muisca permite comprender tres momentos esenciales: la velación, la inhumación y el novenario. Estos son la representación simbólica de la comunicación entre los diferentes planos energéticos, y generan un espacio en el cual los muertos conviven entre los vivos, pues la serie de ritos proporcionan un espacio en el cual el

recuerdo y la percepción interactúan con el resto de la comunidad, la cual se encuentra en un proceso de asimilación y reestructuración social (Tunjo, 2016).

Esta tradición es sumamente dicente en cuanto a la apropiación del territorio y el conocimiento de este, pues desde la memoria colectiva los “clanes familiares” reconstruyen los momentos de su relación individual, familiar y comunitaria, teniendo presente el lugar donde reposan los ancestros y el valor simbólico que esto representa. Al comprender el saber del territorio, la comunidad indígena Muisca de Bosa cuenta con un conocimiento homogéneo de los sucesos mítico-religiosos asociados con mitos, leyendas y sucesos naturales que los comuneros han experimentado, identificando lugares con características especiales donde se enmarcan, los sustos y la aparición de seres sobrenaturales.



En el proceso de formación de prácticas asociadas a la espiritualidad, existen caminos que se entrelazan en la atención a la comunidad; procesos que se han dado de manera autónoma en compañía de sabedores pertenecientes a otras comunidades indígenas con el propósito de entender los legados ancestrales y lazos de hermandad en torno a temas mítico-religiosos asociados por territorialidad. En la actualidad existe un consejo de “poporeros” los cuales se han formado con “mamos” pertenecientes a la sierra Nevada de Santa Marta, hombres a quienes se les ha dado una misión espiritual de acompañar los procesos socioculturales de la comunidad desde la intencionalidad de las actividades. Hay un grupo de mujeres que han heredado el conocimiento de la partería, unas de ellas por linaje familiar y otras por interés propio. Se reconoce comunitariamente a una sabedora que se asocia con una figura de médico

tradicional, que presta su atención a los comuneros desde diferentes contextos tanto comunitarios, familiares e individuales, y que conoce sobre sanación del cuerpo y el espíritu por medio de la energía de las plantas y de lo que se ha denominado como “pajú”. Además, la comunidad tiene conformado un grupo de sobanderos y sobanderas. Así se configura un conjunto de saberes que prestan un servicio de atención desde diversas miradas en pro de la curación comunitaria. (Castaño, y otros, 2020)

Economía y sustentabilidad propia

“Los cambios territoriales y las dinámicas socioculturales de la sociedad mayoritaria sobre la comunidad han generado la necesidad en la





población de incursionar en trabajos no tradicionales. Encontrando así, que en la actualidad la comunidad no cuenta con un sistema propio y sostenible de su economía, no obstante, es pertinente recalcar la presencia de unidades productivas con miras a la visualización de prácticas tradicionales en la producción y transformación de la materia prima.

Durante muchos años la actividad económica de la comunidad muisca de Bosa se basaba en la agricultura, el ordeño, la pesca de guapuchas, pez capitán y cangarejos, sacar panta para hacer los camellones, cortar leña, entre otras actividades de las que dependían las familias; sin embargo, estas actividades fueron cambiando por la contaminación del río Tunjuelito, pues ya no se podía pescar, muchos vallados fueron secados porque las aguas no eran aptas para el riego, se comenzaron a cortar grandes cantidades de árboles para dar paso a las ur-

banizaciones. Esto generó que muchos de los comuneros tuviesen que buscar en la Ciudad, otras formas de subsistencia diferentes a las tradicionales, especializándose en oficios como la construcción y servicios generales. Precisamente, el gran número de hombres muisca dedicados a la construcción ha llevado a la conformación de grupos y cuadrillas de comuneros que han logrado posicionar su trabajo en diferentes obras de la Ciudad, caracterizados por su cumplimiento, honradez y buen trabajo. Así pasa con las mujeres muisca que se vincularon a servicios generales, quienes con su compromiso, dedicación y responsabilidad han adelantado este tipo de labores en casas de familia.

Hay unos saberes propios de la comunidad que han pasado de generación en generación como el tejido y la confección. Generalmente han sido las madres y las abuelas quienes han enseñado la elaboración de trajes, mochilas, y otros



tejidos. Esta práctica identitaria de la comunidad desarrollada en su mayoría por mujeres, aún perviven a través de unidades productivas y grupos de mujeres como “Ata y Boza” quienes han adoptado algunas estrategias de comercialización y cualificación de sus productos. Algunas de ellas han tenido la posibilidad de participar en el grupo de artesanías de Colombia y ferias institucionales.

Las huertas comunitarias son otras de las unidades productivas que se han consolidado teniendo en cuenta que hace parte de una de las tradiciones de la comunidad, sin embargo, muchas familias ya han perdido los espacios para sembrar y cuidar sus plantas medicinales y hortalizas por lo que se han vinculado a ejercicios comunitarios donde se recrea esta actividad.” (Castaño, y otros, 2020)

Las huertas muiscas son procesos que nacen a partir de la necesidad de volver a nuestras

antiguas costumbres como agricultores, ya que fueron los abuelos quienes dejaron este legado, creando un vínculo entre la madre tierra y nosotros; por ello vivimos en total respeto y agradecimiento, pues de ella hemos recogido los frutos que han servido como seguridad alimentaria de la comunidad y de otras personas del exterior.

Las diferentes familias que asisten a las huertas deben realizar un alistamiento cumpliendo el siguiente cronograma: El día 2 de febrero se realiza la bendición de semillas, que consiste en realizar una ceremonia junto a nuestros sabedores con la medicina osca, allí se comparte la palabra y se escogen y bendicen las semillas que se van a sembrar; del 21 de marzo al 21 de junio se siembran tanto física como espiritualmente las semillas; del 21 de junio al 21 de septiembre se desyerba y se aporta dando fuerza a los cultivos; del 4 de noviembre al 21 de diciembre se reco-gen las cosechas y se agradece a la madre tierra;





del 21 de diciembre al 21 de enero empieza el tiempo sin tiempo, donde se deja descansar la tierra para que de nuevo coja fuerza y nutrientes para el próximo año volver a sembrar.

Es importante resaltar que al igual que nuestros antepasados, nosotros también hacemos uso de las diferentes fases lunares, ya que ellos decían que la luna influía en la producción de los cultivos pues las plantas crecen en forma natural sin necesidad de químicos. Es por ello que para las huertas muisca es importante usar materia orgánica para hacer abonos y fungicidas para el desarrollo de las plantas y así obtener alimentos orgánicos que contribuyen con la sana alimentación de las personas. Actualmente el cabildo cuenta con tres huertas ubicadas dentro del territorio ancestral indígena de Bosa registradas dentro del directorio de huertas urbanas de Bogotá, de donde las personas piden sus productos sanos de la

huerta a la mesa de cada hogar. Cabe resaltar que han participado en el Festival Jizca Chia Zhue, realizado por el Cabildo Indígena Mhuysqa de Bosa con el fin de ofrecer los productos cultivados y que las familias que las conforman son las que hacen parte de la comunidad y quienes llevan apellidos como Orobajo, Chiguasuque, Neuta, Fitata, Tunjo, Cobos, González, entre otros. Las huertas fueron llamadas ATA, BOZA y MICA, nombres tomados de la numerología muisca siendo 1,2 y 3 respectivamente. Estas se describen a continuación:

Huerta ATA: En sus inicios fue dirigida por las mayores indígenas quienes con su gran sabiduría y amor por las plantas nos dejaron grandes enseñanzas. Ellas cultivaban plantas aromáticas y medicinales, entre ellas plantas sagradas como el tabaco, el tijiqui, y la hosca que se utilizan para el cuidado de las huertas y que aún se siguen cultivando. Las plantas medicinales que allí se cul-



tivan sirven para que los médicos tradicionales las utilicen en la sanación espiritual y física de las personas. ATA es considerada actualmente la huerta madre del cabildo indígena de Bosa, pues es allí donde las personas que asisten iniciaron el camino para fortalecer las demás huertas. Finalmente, se hace un reconocimiento a las mayores Fidelina Neuta y Silvia Chiguasque, quienes dejaron su enseñanza a las diferentes familias de la comunidad.

Huerta Boza: Esta huerta empieza en el año 2016; es dirigida por la líder Alcira Neuta, quien ve la necesidad de darle un uso a su tierra y así mismo compartir con otras familias los saberes que sus padres le dejaron. Para empezar la construcción de la huerta se compró: tierra negra, tablas, malla, semillas y plántulas; se conforman grupos de trabajo con diferentes núcleos familiares que asisten cada 8 días dos horas y se siembran diferentes horta-

lizas como coliflor, brócoli, espinaca, lechuga, apio, etc. Esta huerta tiene acompañamiento del Jardín Botánico quien colabora con materiales e insumos, y también tiene acompañamiento de los estudiantes de diferentes universidades a quienes les parece una bonita labor y han querido hacer parte del proceso. Sus productos han sido comercializados en las diferentes ferias de mercados campesinos.

Huerta Mica: Esta huerta empieza en noviembre del año 2015, es dirigida por la líder Martha Oroabajo, y se encuentra a las orillas del río Tunjuelito en el barrio Bosa La Paz. Allí participan mujeres, niños y jóvenes de la comunidad que con gran interés llegan a las huertas los días sábados de 6 a 8 de la mañana, se hacen fortalecimientos acerca de los procesos de la agricultura como el abono, el desyerbe, el aporcado, la elaboración de insecticida, plantulación; se cultiva perejil, calabaza, cilantro, maíz, curaba,





Fotos: (Izq.) Huerta de la casa de pensamiento [Fotografía de CPI UBA RHUA] BOGOTÁ 2020) (Der.) Siembra [fotografía de CPI UBA RHUA] (Bogotá 2020)

moras, arveja, habichuela, cebollín, gulupas, entre otras. Para esto se utiliza un sistema de riego de agua limpia donado por la fundación PAVCO. Sus diferentes productos han sido comercializados en las ferias de mercados campesinas en sitios como el Jardín Botánico, la Plaza

de los Artesanos y Corferias. Además, la huerta ha sido reconocida por medios de comunicación como el Canal Caracol, el Canal Capital y el periódico El Tiempo, quienes nos hacen un reconocimiento como indígenas muisca y cuidadores del medio ambiente.



Medicina tradicional y salud

Teniendo en cuenta los procesos de aculturación y sincretismo de la comunidad indígena Muisca de Bosa, resulta pertinente entender la medicina tradicional como una suma de conocimientos y procedimientos basados en las creencias, experiencias y prácticas utilizadas para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas, mentales o espirituales, comprendiendo que existe una capacidad de adaptación o actualización de las diferentes prácticas sujetas al tiempo.

En la comunidad indígena Muisca de Bosa se observa que la medicina tradicional se hace por medio de la energía de las plantas. Esto se evidencia en dos espacios; el familiar y el comunitario. En el familiar, se perciben prácticas en el uso de plantas para curar enfermedades,

limpiar energías y armonizar los espacios, es decir, incluye técnicas preventivas y terapéuticas, que responderían a tratar un dolor o molestia al igual que a atraer buena suerte y alejar malas energías. A nivel comunitario se evidencia el reconocimiento social de “parteras”, “sobanderos” y “sabedores”, los cuales poseen un conocimiento particular en la curación del cuerpo y el espíritu, siendo consultados por los comuneros cuando la situación lo amerita, generalmente siendo la segunda instancia, pues inicialmente “la enfermedad recaía sobre la madre, tía o la abuela de la familia. Entorno a la huerta medicinal casera se organizaba la primera respuesta a todo problema de salud” (Martínez, Chiguasuque, & Casallas, 2006).

El proceso de visualización distrital de la medicina tradicional de la comunidad indígena Muisca de Bosa, inicia con la implementación del “Fortalecimiento de la medicina





tradicional en el cabildo indígena Muisca de Bosa, como una estrategia para avanzar en la construcción de una propuesta de salud intercultural para la localidad de Bosa” (Martínez, Chiguasuque, & Casallas, 2006) en armonía con el Hospital Pablo VI de Bosa. En la ejecución del proyecto, se realizó una sensibilización, mostrando el significado y el papel de la medicina tradicional y la mujer en el mantenimiento de la salud. Se identificó el carácter femenino de la medicina tradicional en la comunidad indígena Muisca de Bosa.

En el marco de la percepción de medicina tradicional se percibe a la salud como ausencia de enfermedad, entendida en un modo amplio y completo en la capacidad del individuo de ser normativo con respecto al mundo, es decir, de instruir normas vitales propias y transformar el entorno de acuerdo a las necesidades, siendo una forma particu-

lar de estar y ser en el mundo, una experiencia que se aprehende y se ejerce a través de la cultura.

En conjunto, la medicina tradicional y la salud van juntas según las características propias que se encuentran en la comunidad y los procesos que allí se han desarrollado. En este orden de ideas es pertinente enunciar que en 1999 con la entidad prestadora de salud COMCAJA se inicia la primera incorporación de un censo para beneficiar a toda la comunidad desde un enfoque que buscaba ser diferencial; ya en el año 2003 se consolida la droguería de la comunidad, que a través de un convenio establecido entregaba los medicamentos formulados; no obstante, hubo un retroceso de este proceso en el año 2007 cuando se desconsolida este espacio, convirtiéndose en un proceso de suma importancia como referente en la comunidad.



Foto: Fachada de la droguería [Fotografía de Jairzinho Panqueba] (Bogotá. 2001). Archivo fotográfico Kuwitara

En la actualidad, la comunidad cuenta con lo que se ha denominado “la Casa de Medicina”, lugar donde los “sabedores” prestan servicio de atención a los comuneros y personas externas al cabildo, basados en un conocimiento propio de la comunidad en torno a la curación física y energética, realizando encuentros internos para la preparación de cremas, esencias, jabones, purgantes, entre otros productos realizados con plantas que se siembran en las huertas de la comunidad”. (Castaño, y otros, 2020)

Educación propia

En la configuración de la identidad sociocultural marcada por los legados ancestrales de relación con el territorio y las prácticas de vida del mundo contemporáneo, la comunidad Muisca de Bosa percibe las prácticas





educativas en la interculturalidad, en la enseñanza de la cultura, en los aprendizajes y la enseñanza sobre lo propio, y en los conocimientos universales que ayudan al desarrollo del buen vivir.

Desde los diferentes clanes familiares, como base de la organización social y comunitaria, el Sistema de Educación Propia inicia con los procesos de enseñanza – aprendizaje de las tradiciones y costumbres por parte de las y los Abuelos hacia los nietos y bisnietos, en los ámbitos familiares y comunitarios escolarizados y desescolarizados, que se deben fortalecer a través de los diferentes niveles de formación educativa.

En la comunidad se han adelantado procesos educativos comunitarios desde la conformación del cabildo. Estos procesos se pueden entender en tres momentos. El primero,

fue posterior a la configuración y el reconocimiento jurídico de cabildo cuyo énfasis fue el reconocimiento de saberes comunitarios, el fortalecimiento de la identidad desde el arte, la cultura, los juegos tradicionales, recorridos e itinerancias por el territorio, y reconocimiento de lugares sagrados. Este proceso se desarrolló en articulación con el colegio San Bernardino IED.

El segundo momento, fue el proceso de consolidación de un centro de atención para la primera infancia en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social. La casa de pensamiento Uba Rhua es un escenario para que los niños y niñas desarrollen sus habilidades y aprendan desde la vivencia los saberes culturales, con el acompañamiento de las educadoras y los “sabedores”, donde se vivencia la construcción de un saber pedagógico intercultural desde lo propio.



El tercero, es en la vida comunitaria, cuando se dan otros procesos educativos de orden comunitario, algunos de ellos acompañados de convenios con entidades públicas o privadas para adelantar ejercicios de formación y cualificación en oficios y saberes propios de las dinámicas socioculturales para la interlocución en la vida de la sociedad mayoritaria. (Castaño, y otros, 2020)

Casa de pensamiento intercultural Uba Rhua “Espiritu de la semilla”

En el año 2010 se inicia el proceso de atención y acompañamiento a niñas y niños de la comunidad Muisca de Bosa y también de las familias de aledaños a la comunidad que se sintieron interesados en aprender y compartir con la comunidad desde los saberes y experiencias ancestrales. Ahí se inicia un caminar para fortalecer usos y costumbres de la comunidad

indígena Muisca de Bosa. La atención es para niños desde los 3 meses hasta los 5 años, garantizando también el derecho a la alimentación, cuidado calificado y asegurando el fortalecimiento de la cultura indígena.

Todo comenzó con algunos elementos prestados de otros jardines donde las mismas maestras debían cocinar y hacer el aseo. Identificando la necesidad de contar con espacios que permitieran la vivencia y construcción del caminar indígena con un pensamiento ancestral, el sueño era contar con sitios para realizar los rituales como una *cansa maria*⁵, otro lugar donde se enseñara a cultivar, espacios idóneos para enseñar la danza la música y el tejido. Los primeros tres años, la cobertura para la casa de pensamiento era de 80 niñas y niños. Los niveles se asignaron con nombre ancestral de acuerdo a la edad; semillas inocentes de 0 a 11 me-





ses, caminadores; semillas abonadas 1 año a 1 año y 11 meses, párvulos; semillas creativas de 2 años a 2 años y 11 meses, prejardín; semillas exploradoras de 3 años a 3 años y 11 meses, jardín; semillas con pensamiento de 4 años a 4 años y 11 meses. Aunque año a año se ha venido dando otros nombres a los niveles de acuerdo a sus características y desarrollo propio.

El 27 de agosto del 2010 la Secretaria Distrital de Integración Social y el alcalde Samuel Moreno Rojas hacen entrega oficial de la casa de pensamiento Uba Rhua en Bosa.

Los Sabedores, quienes han sido el eje fundamental de este caminar, han fortalecido usos, costumbres y legado cultural para nuestras niñas y niños en su desarrollo acompañando la casa de pensamiento. Estos Sabedores son Rigoberto Neuta Tunjo, Jhon Orobajo Alonso,



Foto: Fotografía de Andrés Chiguasuque tocando el tambor



Lourdes, José Pereira, Cecilia Chiguasuque, Camilo Chauta, Yeimy Ibarra, Yamile Chiguasuque, Ferney Neuta, Oswaldo Galeano, Mónica Cobos, Efrigerio Neuta. Los sabedores de la casa de pensamiento han fortalecido la tradición del cultivo, tejido, música, danza y palabra de consejo. En la parte de transmisión de historia acompañó Antonio Daza kuchavita.

Algunos de los sabedores han venido siendo parte de este bonito proceso y son ellos quienes desde su entrega de saber fortalecen la danza, música, tejido, agricultura y a su vez desde la oralidad transmiten ese gran legado que dejan nuestros abuelos, las historias de vida, la mitología y la leyenda, apropiándonos así desde nuestra identidad y arraigo implementando una educación propia, vivencial con pensamiento del saber muisca, siembra de la palabra y la medicina desde un proceso intercultural. Así mismo, se vive esta interculturali-

dad no solo con las familias del territorio sino con las que han venido llegando a la unidad operativa acompañando a niños y niñas de distintas procedencias, que traen en su arraigo su idioma, religión, indumentaria y gastronomía; esta se da desde una relación de armonía, enriquecimiento mutuo, afecto y aprendizaje cooperativo desde la diversidad social.

Quienes han apoyado las casas de pensamiento desde nivel central son Emily Johana Quevedo Pinzón, Alexandra Niampira, Carolina Molano y Oscar Bastidas.

En el apoyo para la casa de pensamiento desde Cabildo están:

- José Reinel Neuta
- María Fernanda Balvuelta
- Ferney Neuta
- Leydi Neuta





Fotos: Sabedor Ferney Neuta y Sabedor Oswaldo Galeno en actividad de huerta con los niños de la casa de pensamiento [Fotografía de CPI UBA RHUA] BOGOTÁ 2020. (Ab.) Actividad con niños de la comunidad [fotografía de Natalia Chiguasuque] (Bogotá 2020)

Coordinadora: Gloria Orobajo quien fortaleció el caminar desde el año 2009 hasta el año 2012.

Responsable del servicio: Andrea María Neuta Neuta desde el año 2013 quien aún continúa este fortalecimiento del proceso.

Maestras que han acompañado y fortalecido el proceso desde el inicio año 2010:

- Andrea Maria Neuta / Coordinadora (2013/actualmente)
- Sonia Patricia Tunjo (2010/actualmente)
- Nilsa Garibello (2010/actualmente)
- Nancy Buenhombre (2010/2012)
- Edna Alejandra Valero (2010/2015)
- Carol Adams (2010/2012)
- Katherine Lombo (2010/2011)
- Milena Martínez (2010/2012)
- Luz Myriam Suarez (2011/actualmente)



- Luisa Fernanda Cobos (2013/2017)
- Maria Yolanda Ávila (2013/2017)
- Diana Maria Chiguasuque (2014/actualmente)
- Yudi Andrea Valencia (2015/2017)
- Yeiny Magret Neuta palacios (2017)
- Yury Marcela Neuta (2017/actualmente)
- Ecna Yuli Neuta Alonso (2019/2020)
- José Daniel Neuta Renza (2019/2020)

Son maestras que han aportado y apoyado el caminar de la casa de pensamiento, algunas no continuaron, y las que siguen aún le apuestan a este bonito proceso desde el fortalecimiento y recuperación de cada una de sus prácticas ancestrales. Todas reconocen y saben la bonita labor que aquí se ha venido construyendo.

Cada año, al terminar se hace una entrega de semillas en la que a niñas y niños del nivel de semillas germinadas, los sabedores les ha-

cen una entrega y reconocimiento al culminar con el proceso, por el caminar y fortalecimiento de nuestra cultura, nuestros usos y costumbres, en honor a nuestra identidad propia.

Se han realizado 9 entregas de semillas desde el 2010 donde niñas y niños asisten con el traje blanco, sus padres realizan una entrega muy especial de una mochila elaborada por ellos, con pensamiento bonito, pero sobre todo tejiendo su caminar y el continuar su historia de vida.

Se crea también el proyecto pedagógico con base en lo que se quiere con las niñas y niños de acuerdo al calendario muisca, que se mueve a través de los elementales sie (agua) hitcha (tierra) gata (fuego) fiva (viento) tamuy (tiempo sin tiempo) sie (sol) chie (luna), solsticios y equinoccios, la misión, visión, identidad donde se quiere fortalecer la cultura para el caminar con cada uno de ellos.





Foto: Equipo pedagógico de la Casa de pensamiento Uba Rhua [Fotografía de CPI UBA RHUA] BOGOTÁ 2020

Desde el año 2010 se ha venido realizando un pago a la laguna con las niñas y niños de la casa de pensamiento para entregar todo lo que se realizó en el proceso. La abuela y maestra Beatriz Chiguasuque también acompañó en algunos momentos el proceso compartiendo su saber de agricultura que dejó un gran aprendizaje y legado.

Hacia el año 2013 se realizó un cambio en gran parte del talento humano, hecho en ese entonces por la gobernadora Sandra Cobos. En la casa de pensamiento Uba Rhua se continúa con el fortalecimiento de los procesos, tradiciones, cosmogonía, usos y costumbres del pueblo Muisca, con el acompañamiento de sabedores, docentes y responsables. Se teje un saber propio a través de los diversos espacios que se adecúan para atender a niñas y niños menores de 5 años, pertenecientes a grupos étnicos y de la comunidad en general, proyectando y desa-



rollando procesos pedagógicos que incluyen la educación inicial indígena y 'afro'.

En este sentido, arraigar la cultura ancestral es el principal objetivo a través de la entrega de saberes como el tejido, la danza, la música y la agricultura, orientados hacia el reconocimiento de la condición étnica, cultural y cuidado calificado con talento humano conocedor de la comunidad étnica que viene acompañando el proceso.

En la casa de pensamiento intercultural Uba Rhua, los niños y las niñas conviven en un ambiente pensado en la armonía, la colaboración, la participación; se incentiva a la contribución autónoma y espontánea de cada uno. Todo esto con el fin de construir bases de confianza individual y colectiva al momento de ejecutar diversas actividades de relación social, creando un espacio de inter-

cambio de saberes y pensamientos indígenas y no indígenas.

Los espacios comunitarios se han construido, ambientados y orientados a la representación simbólica de los diversos espacios de relación e interacción cultural, con el fin de que los niños y las niñas se desenvuelvan de forma segura, confiable y constructiva, encontrando frente a ellos entornos de aprendizajes tales como la tradición oral de usos y costumbres propias, la música, la danza, el tejido, la siembra y el trato espiritual de su cuerpo. Así se fomenta el respeto, interés y divulgación de las tradiciones en la comunidad muisca, al igual que la importancia en las diversas prácticas culturales existentes en el territorio.

Es así como hemos venido caminando en la Casa de Pensamiento Intercultural a través de los años y con proyectos de seguir apropián-





donos de un saber no únicamente en la primera infancia sino en los colegios y universidades para que este bonito proceso no culmine a la edad de los cinco años, edad en la que culmina su primera etapa, sino que la apuesta va más allá del colegio y la universidad, y que desde un enfoque diferencial seamos reconocidos desde un lugar de poder y apropiación.

Territorio

“Lejos de pensarse en un espacio físico que se circunscribe por unas fronteras previamente establecidas, la comunidad identifica como

parte de su soberanía o de relacionamiento comunitario, diversos lugares ubicados en lo que actualmente se conoce como el Altiplano Cundiboyacense, estableciendo conexiones energéticas, entre lo físico y lo espiritual. Siendo un todo de relación entre lo individual, lo natural y lo comunitario.

En este sentido el territorio hace referencia a los elementos identitarios donde convergen lo cultural, lo social, y las prácticas de contexto funerario donde los ancestros han sido inhumados de generación en generación y por ello se presenta un arraigo tradicional de prácticas asociadas en un contexto comunitario.” (Castaño, y otros, 2020)





*“PALABRA QUE CUIDA
Y PROTEGE LA SEMILLA”*





PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD



“Palabra que cuida y protege la semilla”

Etapas - Fases – Actividades

El Plan de vida se formuló en el marco del cumplimiento de la sentencia de Tutela No. 25000-23-41-000-2015-00873-01 del 4 de agosto de 2016 de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta del Consejo de Estado en el marco de la protocolización de la consulta previa realizada por el cabildo indígena Muisca de Bosa en el marco de la emisión y modificación del plan parcial El Edén – El Descanso, comprendido en el decreto 521 de 2006

El Plan de Vida de la comunidad Indígena Muisca de Bosa “palabra que cuida y protege la semilla”, fue realizado al amparo de la cosmogonía y cosmovisión en relación con los siete pilares o estantillos: territorio, economía y sustentabilidad, gobierno y justicia propia, medicina tradicional y salud, educación, cultura, espiritualidad y pensamiento muisca. Todo esto con el objetivo de construir un instrumento de proyección para el pervivir de la comunidad indígena muisca de Bosa, originaria del territorio de Bogotá y empoderada,



mediante el fortalecimiento e implementación de acciones de autonomía y gobierno propio en el marco del buen vivir, mediante la inclusión de los estantillos de la visión propia de futuro.

Orientados por la palabra de los mayores de la comunidad, el equipo técnico se guió por el camino de los ancestros en la producción del alimento con el trabajo de la tierra. De este modo, la metodología planteada para la construcción del plan de vida se basó en dos componentes de investigación social en la que la comunidad tuvo el rol protagónico, construyendo conocimiento desde lo particular a lo general, mediante métodos reflexivos y participativos que fortalecen los procesos comunitarios. En la elaboración del documento se tuvieron en cuenta tres etapas alusivas al proceso de la siembra: el arado, el alistamiento de la semilla y la siembra.

Al principio de este proceso de siembra, la construcción del plan de vida inicia con la etapa del arado, en la cual se realizó la recolección de información en campo y la construcción de las rutas metodológicas, en las cuales se identificaron las actividades individuales, familiares y comunitarias para la participación. Posteriormente, se desarrolló la etapa del alistamiento de la semilla donde se adelantó la revisión de las fuentes secundarias sobre los documentos que se han escrito con relación a la comunidad indígena muisca de Bosa; simultáneamente se ejecutaron encuentros comunitarios con grupos de interés identificados para este proceso, y se efectuaron entrevistas semiestructuradas a diversos actores claves por estantillo referenciados previamente por la comunidad. A continuación vino la etapa de siembra, en la que se adelantó el análisis de la información recolectada a partir de la transversalización de la





información adquirida en campo, de fuentes primarias y secundarias.

La construcción del documento constituye un instrumento de articulación distrital en los Planes de Desarrollo y en los demás instrumentos de planificación gubernamental y no gubernamental, con el fin de apoyar de manera decidida la ejecución de proyectos de fortalecimiento territorial en lo organizativo, cultural, social, económico y demás aspectos de la vida comunitaria, en armonía con los usos y costumbres, autonomía y derecho propio.

La consolidación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa cuenta con un componente de ejecución comunitaria el cual desarrolla actividades propias para el pervivir de la comunidad, siendo pertinente resaltar la conformación de la comisión del plan de vida; refiriendo que

es un grupo de comuneros representantes de diferentes grupos etarios, autoridades tradicionales y líderes, que se reunían para reflexionar, orientar y validar las acciones adelantadas por el equipo técnico durante el proceso de construcción del plan de vida. Consecuentemente, tras la validación del plan de vida, la comisión se reúne para la articulación, reflexión y seguimiento de las acciones o actividades de implementación proyectadas para la comunidad.

Los planes de vida para las comunidades indígenas son una ruta que permite proyectar a futuro la pervivencia de las comunidades en sus territorios. En estos ejercicios de construcción colectiva se reflexiona sobre el pasado y presente para proyectar el futuro, al igual que para brindar los elementos para la vida en comunidad y permitir la articulación con el Estado y otros actores externos a la comunidad.



Fruto de un proceso de organización y exigencias de derechos de la comunidad Muisca de Bosa para el segundo semestre de 2019, se emprende este reto, producto de los acuerdos de protocolizados entre el Distrito y el Cabildo Muisca de Bosa, en el marco del proceso de consulta previa plan parcial el Edén el descanso. Contando así con el apoyo de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, en el cumplimiento de uno de los acuerdos.

El plan de vida integra la visión de mundo de las comunidades indígenas y proyecta los lineamientos para la planeación que asegure la pervivencia del pueblo indígena. En este sentido la construcción colectiva del plan de vida de la comunidad muisca de Bosa estará basado en su cosmogonía, los saberes propios y las construcciones que se han realizado durante los últimos años. Por ello, la propuesta meto-

dológica se ampara en la Investigación Acción Participativa (de ahora en adelante IAP), dando un rol protagonista a la comunidad, construyendo conocimiento desde lo particular a lo general mediante procesos reflexivos (acción permanente durante el proceso investigativo para la construcción del plan de Vida).

El enfoque metodológico principalmente es de carácter cualitativo para lograr un acercamiento a las realidades subjetivas de la comunidad, sin que ello signifique dejar de lado valoraciones objetivas de la fase de proyección de los planes, programas y proyectos. Por ello, la propuesta está fundamentada en los estantillos que el pueblo Muisca de Bosa ha construido como pilares de su vida en comunidad: Gobierno y Justicia Propia; Espiritualidad y Pensamiento Propio; Medicina tradicional y Salud; Educación Propia; Economía y Sustentabilidad;





Cultura y Territorio. Es a partir de ellos que se guiará todo el proceso investigativo.

La metodología planteada se desarrolló en tres etapas: (i) Arado, (ii) Alistamiento de la Semilla y (iii) Siembra. Cada una de ellas tuvo sus respectivas fases, que serán explicadas a continuación para facilitar la reflexión y diálogo constante con la comunidad Indígena Muisca de Bosa.

Objetivos Plan de Vida

Objetivo General

Pervivir como pueblo indígena Muisca de Bosa, originario del territorio de Bogotá y empoderado, gracias al fortalecimiento e implementación de acciones de autonomía y gobierno propio en el marco del buen vivir, mediante la inclusión de los “estantillos” de la visión

propia de futuro en los Planes de Desarrollo y en los demás instrumentos de planificación gubernamental y no gubernamental, con el fin de apoyar de manera decidida la ejecución de proyectos de fortalecimiento territorial en lo organizativo, cultural, social, económico y demás aspectos de la vida comunitaria, en armonía con los usos y costumbres, autonomía y derecho propio.

Objetivos específicos

- Construir de manera participativa un instrumento de planificación comunitario propio que contemple programas y proyectos, con miras a lograr la visión de futuro de la comunidad.
- Articular la visión propia del Pueblo Muisca, en el marco del “buen vivir” con las herramientas de planificación nacional, distrital y local.



- Aportar al diálogo intercultural de planificación entre la comunidad indígena muisca de Bosa y el conjunto de la sociedad que pervive en Bogotá.
- Aportar al fortalecimiento de la comunidad indígena Muisca de Bosa en perspectiva de lograr la soberanía alimentaria, territorial, económica, social, identitaria y cultural.
- Aportar al proceso de construcción colectiva de liderazgo, responsabilidad y corresponsabilidad, transparencia y compromiso con las reivindicaciones socioculturales.
- Mantener procesos sostenidos en aras de mejorar las condiciones de calidad de vida de la comunidad indígena muisca de Bosa, en todos los aspectos relacionados con el devenir histórico y preservando las costumbres tradicionales a través de la convivencia colectiva en territorio ancestral.

Etapas del Proceso

Etapas uno: ARADO

En esta primera etapa se realizó toda la organización, planeación y desarrollo de las actividades previas para poder realizar el proceso investigativo, diagnóstico y autodiagnóstico para la formulación del plan de vida.

Fase descripción

- **Fase 1:** Plan de trabajo, metodología de participación, instrumentos de recolección. Tras la conformación del equipo interdisciplinar de trabajo, se genera un espacio de retroalimentación en el cual se plantean las etapas, fases y actividades a realizar en el proceso de construcción del plan de vida de la comunidad muisca de Bosa, y se condensan en un documento de “Plan de Trabajo y Metodología de Participación”.



- **Fase 2:** Integración de la comisión del plan de vida por parte de la comunidad Muisca de Bosa Durante la primera reunión del Consejo de Gobierno de la comunidad; se convocará a los líderes de este espacio, para que durante la misma reunión se conforme una comisión que le haga seguimiento de lineamientos y apruebe el proceso de formulación del plan de vida. Esta comisión deberá representar las diferentes instancias e intereses de la comunidad, la cual se reunirá una vez al mes con el fin de retroalimentar y evaluar tanto la fase culminada como el alistamiento de la siguiente fase. Esto se dará a través de un círculo de palabra. Se proyecta realizar por lo menos 5 círculos de palabra de la comisión del plan de vida.
- **Fase 3:** Definición de instrumentos de recolección de información y esque-

ma para la sistematización del proceso y análisis. Basados en las realidades de la comunidad y algunos de los principios de la IAP, se propondrán diferentes instrumentos para la recolección de información que serán llevados a cabo en las siguientes etapas del proceso.

Para establecer un marco referencial para esta tercera fase, a continuación, se establecen los más probables espacios e instrumentos que podrían ser aplicados en esta investigación. Se tiene como premisa que estas herramientas posibiliten la flexibilidad investigativa, y se permitan adecuar a cada proceso reflexivo, de acuerdo con su pertinencia y las realidades de la comunidad, según el tipo de muestra determinada.

Igualmente, se establece como premisa metodológica que el muestreo para el “Alistamiento de la Semilla” se establezca de forma



mixta; contemplando así tres tipos de muestras: de oportunidad, de tipo diverso y de tipo homogéneo.

La siguiente tabla da a conocer los diferentes espacios e instrumentos que se presentaron en este proceso:

INSTRUMENTOS	Revisión documental de producciones propias y exógenas. (tanto recientes como históricas).
	Entrevistas semiestructuradas según mapa de actores por estantillos (personas y grupos focales)
	Talleres con grupos de interés
	Guías de observación participante con grupos de interés
	Círculos de palabra de observación participante con clanes familiares.





ESPACIOS

DESCRIPCIÓN	MUESTRA POSIBLE POR ESPACIOS	
Círculos de palabra con comisión del plan de vida.	Muestra homogénea	5
Itinerancias por el territorio.	Muestra de oportunidad	Según la dinámica del proceso.
Pagamentos por los sitios sagrados del territorio muisca en Bogotá y Cundinamarca:	Muestra de tipo diverso	3 pagos
Participación en espacios propios de la comunidad (consejos, grupos, actividades propias)	Muestra de oportunidad	Según la dinámica del proceso.
Círculos de palabra con clanes familiares	Muestra de oportunidad	Según la dinámica del proceso.
Encuentros con actores clave por estantillo	Muestra de tipo diverso	Según mapa de actores
Reuniones con grupos de interés: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de canasta indígena. • Equipos de gestores, médicos, sabedores, parteras y terapeutas. • Jóvenes del servicio militar y universidad, niños y niñas. • Educadores y afines. • Autoridades de los 20 años. • Mayores y abuelos de la comunidad. 	Muestra homogénea	8



Actividades del arado

1. Pago de inicio 20 -julio-2019.
2. Asamblea General 28-julio-2019.
3. Elaboración de documento metodológico y cronograma.
4. Socialización y aprobación de la metodología por parte de todas las autoridades y el consejo de mayores. (Consejo de gobierno).
5. Consolidación preliminar de base de datos fuentes secundarias y primarias.
6. Identificación de los clanes de la comunidad muisca de Bosa.
7. Conformación comisión plan de vida 10-julio-2019.
8. Presentación y aprobación de la metodología con el comité de la secretaria de gobierno y alcaldía de Bosa 12-julio- 2019.
9. Proyección del mapa actores claves 15 - agosto-2019.
10. Círculo de palabra con comisión de plan de vida. 24-julio-2019.

Etapa dos: ALISTAMIENTO DE LA SEMILLA

En la segunda etapa se desarrollaron todas aquellas actividades, e implementaron los instrumentos necesarios para recopilar la información suficiente para poder establecer un documento autodiagnóstico que contemple las distintas reflexiones sobre la identidad y condiciones de vida de la comunidad muisca en la localidad de Bosa. Se desarrollaron las siguientes fases:





Fase descripción

- **Fase 1: Revisión documental y construcción, diligenciamiento preliminar de la matriz de fuentes secundarias**

La primera etapa del levantamiento de la información busca establecer la información disponible en fuentes secundarias. De esta manera se tendrán los insumos necesarios para comprender las necesidades de investigación en campo. Las siguientes son las actividades gruesas para realizar:

1. Revisión documental (caracterizaciones de la comunidad, fuentes secundarias).
2. Análisis preliminar de las fuentes secundarias existentes.
3. Identificación, sistematización y análisis de las fuentes secundarias. Siste-

matización del documento preliminar que nos arroja las fuentes secundarias.

- **Fase 2: Aplicación de instrumentos para el análisis de fuentes primarias – investigación en terreno**

1. Complementar con diagnósticos etnográficos. Aplicación de instrumentos en lo que haya vacíos. (tener en cuenta la temporalidad de los instrumentos, pues allí se obtendrá información del pasado, presente y lo que hay de proyección).
2. Realizar itinerancias de sensibilización y convocatoria a los clanes de la comunidad muisca de Bosa.
3. Clanes. En este momento se realizará una interacción por medio del diálogo de saberes y a partir de allí, según sus particularidades, se defini-



rá su instrumento de abordaje. Para consejos y grupos de la comunidad muisca de Bosa, actores claves internos y externos de la comunidad muisca de Bosa.

4. Esquema para la sistematización del proceso y el análisis.
 - Generar diversas matrices de análisis que den cuenta del propósito del instrumento en cada fase del proceso.
 - Identificación, sistematización y análisis de las fuentes primarias.
5. Documento preliminar autodiagnóstico de pasado, presente y futuro de la comunidad (PRODUCTO DE LA ETAPA 2).

En la estrategia de muestreo mixta : (i) se hará uso de las muestras diversas, con las cuales se mostrará las distintas perspectivas y se repre-

sentará la complejidad, documentando la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades; (ii) con las muestras homogéneas se resaltarán situaciones y procesos específicos de la comunidad; y (iii) Las muestras de oportunidad permitirán interactuar con personas no contempladas en la etapa de arado, que puedan aportar al plan de vida de la comunidad, y asistir a actividades que el cabildo programe durante el tiempo de ejecución del proyecto.

Actividades alistamiento de la semilla

1. Pago intermedio 4- octubre-2019.
2. Olla comunitaria 17-agosto-2019.
3. Se generarán espacios de encuentro con la comunidad con el fin de recoger sus diferentes percepciones y sentimientos con relación al plan de vida empleando los instru-





mentos anteriormente mencionados, según las dinámicas propias. (20 instrumentos).

4. Dos círculos de palabra con la comisión de plan de vida.
5. Tres asambleas de socialización de avances con la comunidad.
6. Elaboración de las matrices o fichas técnicas de los instrumentos aplicados.
7. Elaboración del documento borrador de diagnóstico y antecedentes.
8. Aplicación de una encuesta de evaluación entorno al proceso.

Etapa Tres: SIEMBRA

Después de todo el proceso reflexivo y participativo, en el cual se ha podido tener un en-

tendimiento del pasado, presente y futuro de la comunidad, esta última etapa busca hacer precisiones de información faltante para finalmente formular un plan de vida que pueda ser adoptado por la comunidad.

Esta última etapa cuenta con una única fase. A saber:

Fase única: Formulación del PLAN DE VIDA

Para lograr la formulación del plan de vida, se deben tener en cuenta las siguientes estrategias:

1. Sistematización, análisis y clasificación y corrección en campo de la información obtenida de las fuentes primarias. Se entiende que en este momento se realizara la caracterización de la información o datos obtenidos en las diferentes actividades realizadas en la fase anterior.



2. Socialización y retroalimentación con la comisión sobre los hallazgos obtenidos en el análisis sobre el pasado, el presente y proyecciones de la comunidad.
3. Consolidación del documento final que dé fe de las diversas problemáticas y las acciones a realizar frente a la pervivencia de la comunidad muisca de Bosa.
4. Socialización del plan de vida. Se realizará un encuentro de visualización de la memoria en conmemoración de los mayores que partieron en este largo proceso de reconstrucción de territorio y prevalencia de la comunidad.
5. Asamblea.
6. Dos círculos de palabra con la comisión del plan de vida
7. Socialización y aprobación del documento del plan de vida por parte de las autoridades y consejo de mayores, consejo de gobierno.
8. Presentación del plan de vida al comité de la secretaria de gobierno y alcaldía de Bosa.
9. Armonización del lenguaje comunitario de las proyecciones por estantillo a proyectos por sectores de la administración distrital.

ACTIVIDADES SIEMBRA

1. Pagamento final febrero 12 2019.
2. Olla comunitaria socialización a la comunidad en el marco del festival Jizca Chia Zhue.

PROYECCIONES

Durante el proceso de construcción del plan de vida del cabildo indígena muisca de Bosa, se plantearon actividades enfocadas a la recolección de información en torno a las proyecciones de los comuneros, partiendo de las viven-





cias asociadas con el pervivir de las tradiciones propias de la comunidad. Una vez concluidas las fases correspondientes a la recolección de información e interacción con la comunidad, se prosiguió a realizar el análisis e interpretación de las percepciones e ideas de los comuneros, donde se ve la necesidad de establecer tiempos de seguimiento a las propuestas estructuradas como proyectos en pro de la pervivencia socio-cultural y territorial de la población.

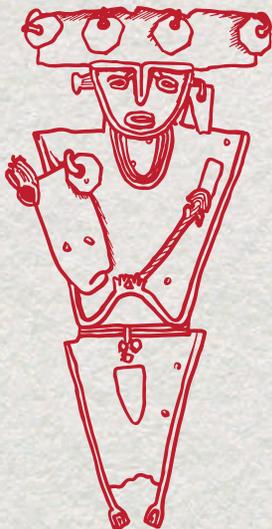
Consecuentemente, se establecen tres macrotiempos para el seguimiento de las proyecciones plasmadas por la comunidad (corto,

mediano y largo plazo), donde se proponen tres tiempos intermedios de evaluación general de los proyectos y de introspección para nuevas proyecciones que respondan a las problemáticas o realidades del momento. Esto se muestra en la siguiente gráfica:

Una vez agotados los primeros cincuenta años del plan, la comunidad indígena muisca de Bosa deberá realizar una revisión del impacto de los programas y proyectos adelantados durante ese periodo y proponer una reformulación con horizontes de tiempo concertados de manera interna.



Gobierno y justicia propia



Se contará con manuales y herramientas para mejorar el entendimiento, la organización y ejecución de las acciones del gobierno y la justicia propia. Para esto, se ampliarán los espacios de reflexión interna a través de mingas de trabajo, círculos de palabra, encuentro con los clanes familiares, entre otras estrategias, y así lograr una mayor apropiación y sentido de pertenencia por parte de los comuneros.

Corto plazo

Se proyecta que la participación de los comuneros muiscas de Bosa en todos los procesos organizativos sea de forma responsable, activa y voluntaria, así como la vinculación de niños, jóvenes, adultos y abuelos a todo el sistema de gobierno propio.

Mediano plazo

Se contará con un sistema gobierno y justicia propia donde todos los comuneros reconozcan, apropien e interioricen todas las dinámicas sociopolíticas de forma autónoma. El ejercicio de gobierno y justicia propia se desarrollará a través de la Casa del Sol y la Luna donde se contarán con todos los escenarios para desarrollar a plenitud este estantillo.

Largo plazo



Cultura



La comunidad indígena muisca de Bosa contará con un Consejo de cultura fuerte que se encargue de liderar todos los procesos de reivindicación, reconstrucción y fortalecimiento propio a partir de la realización permanente de actividades y encuentros de los diferentes saberes.

Corto plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa reconocerá, apropiará y defenderá sus tradiciones, saberes, actividades propias, celebraciones y fiestas como unas de las formas de expresión y reivindicación cultural. Adicionalmente, los grupos de tejido, música, danzas y artesanías estarán consolidados y allí participarán todos los grupos etarios de la comunidad.

Mediano plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa será reconocida por su reconstrucción cultural y sus ejercicios de visibilización como la comunidad originaria del territorio de lo que hoy se conoce como Bogotá.

Largo plazo

Territorio



La comunidad indígena muisca de Bosa tendrá interiorizado el significado e importancia del territorio no solamente como el espacio físico sino también a partir de las relaciones socioculturales que se tejen allí. Adicionalmente, se contará con la tierra disponible para reproducir algunas de las prácticas tradicionales.

Corto plazo

La comunidad contará con un espacio para desarrollar todas sus prácticas tradicionales, así como recrear las actividades propias.

Mediano plazo

La comunidad defenderá y se apropiará de los derechos territoriales obtenidos.

Largo plazo



Educación propia



El Consejo de educación de la comunidad indígena muisca de Bosa será la instancia líder en todos los procesos de implementación del sistema de educación propia.

Corto plazo

El sistema de educación propia indígena estará adoptado, interiorizado e implementado en todos los ámbitos de la comunidad indígena muisca de Bosa.

Mediano plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa será referente en la implementación del sistema educativo indígena propio.

Largo plazo

Economía y sustentabilidad



Los capacidades y talentos de los comuneros de la comunidad indígena muisca de Bosa serán las principales herramientas para el desarrollo del sistema de economía propia.

Corto plazo

La comunidad tendrá todas sus unidades productivas y de comercialización propia fortalecidas y será una de las fuentes de las sostenibilidades de algunas de las familias.

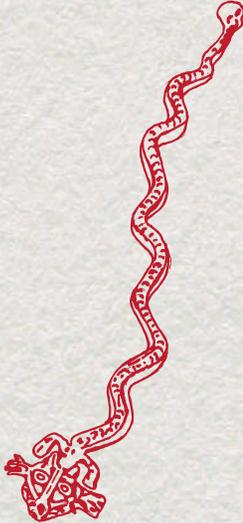
Mediano plazo

El sistema de economía propia será la fuente de productividad, sostenibilidades y desarrollo de la comunidad indígena muisca de Bosa.

Largo plazo



Medicina tradicional y salud



El Consejo de salud y medicina tradicional será el líder al interior de la comunidad de todos los procesos de recuperación y reivindicación de los saberes propios, a partir de encuentros de reflexión permanente y el fortalecimiento de las prácticas de terapias y uso de plantas medicinales.

Corto plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa tendrá mayor conciencia en el uso, respeto y relación con las plantas medicinales, lo que permitirá la reducción de afectaciones y/o enfermedades entre las personas. Adicionalmente, se contará con el sistema indígena propio a partir de la visión de la comunidad.

Mediano plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa tendrá un sistema de salud propio donde haya atención desde lo tradicional en conjunto con el sistema general de salud.

Largo plazo

Espiritualidad y pensamiento propio



La comunidad indígena se tendrán espacios permanentes de reflexión y encuentro alrededor de la historia, las vivencias de los abuelos, el recordar de los ancestros, los mitos y leyendas. Además, el Cusmuy será reconocido por la comunidad como sitio de respeto y encuentro.

Corto plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa tendrá mayor apropiación de lo que significa ser muisca y su importancia en la conexión con “los elementales”.

Mediano plazo

La comunidad indígena muisca de Bosa reconocerá a sus propios líderes espirituales, compartirá y vivirá experiencias a partir del encuentro y reconocimiento de todas las formas de vida.

Largo plazo



Foto: Pagamento de cierre construcción del perfil epidemiológico [fotografía Andrea Tunjo] (Bogotá 2020).



Foto: Marcha comunitaria por la reivindicación territorial [Fotografía Natalia Chiguasque] (Bogotá 2016)





BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaría Distrital de Planeación. (2019). PLAN PARCIAL DE DESARROLLO EL EDÉN - EL DESCANSO LOCALIDAD DE BOSA. PLANO DE PROPUESTA GENERAL DE URBANISMO. BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C, COLOMBIA.
- Becerra, J. V. (2010). Necropolis de Usme: Lugar de comunicación con el mundo de los dioses. Ancestros prehispanicos de Bogotá. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Carrasquilla Botero, J. (1989). Quintas y estancias de Santafé y Bogotá.
- Castaño, D., Tunjo, C., Castillo, R., Chiguasque, C., Garibello, L., & Garibello, C. (2020). Plan de vida de la comunidad indígena muisca de Bosa “palabra que protege y cuida la semilla”. Bogotá: Secretaria de Gobierno.
- Chiguasque, María Nelsy (2020) manuscrito sobre el grupo de mujeres mayores de la comunidad indígena Muisca de Bosa
- Chiguasque, N. (s.f.). ARCHIVO PERSONAL FOTOGRÁFICO. CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, BOGOTÁ D.C.
- Durán, C. A. (2005). Ser un muisca hoy. La identidad muisca como proyecto colectivo de organización política y cultural en la Localidad de Bosa. En A. M. Londoño (Ed.), “Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria (pág. 305). Bogotá.



- Herrera Ángel, M., & Bonnett Vélez, D. (2001). Ordenamiento espacial y territorial colonial de la region central neogranadina. Siglo XVIII. las visitas de la tierra como fuente para la historia agraria del siglo XVII. México: América Latina en la Historia Económica.
- JUAN, C. B. (1989). Quintas y estancias de Santafé y Bogotá.
- Langebaek, C. H. (2019). Los Muiscas La historia milenaria de un pueblo chibcha. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.
- Martínez, S., Chiguasuque, N., & Casallas, R. (2006). Ziscagoscua. Manual de Salud para la comunidad indígena Muisca de Bosa. Bogotá D.C.: Hospital pablo VI Bosa E.S.S.
- Ministerio del Interior. (1999). OFICIO DE RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA MUISCA DE BOSA. BOGOTÁ.
- Ministerio del Interior. (29 de MAYO de 2019). ACTA CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE PROTOCOLIZACIÓN, CON EL CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA EN EL MARCO DEL PROYECTO “PLAN PARCIAL EL ÉDEN EL DESCANSO” DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 20. Bogotá D.C, Bogotá D.C, Colombia.
- Simón, F. P. (1981). Noticias historiales de la conquista de la tierra firme en las indias occidentales (Vol. 105). Bogotá, Colombia: Biblioteca Banco popular.
- Triana, M. (1924). Petroglifos de la Mesa Central de Colombia.
- Triana, M. (1970). El jeroglífico Chibcha .
- Tunjo Chiguasuque, A. C. (2016). LA MUERTE: Visiones Muiscas Pasadas y presentes. Arqueología Etnohistora y Etnoarqueología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.





GLOSARIO



CLANES: En la actualidad, se entiende como a la agrupación de personas que comparten una línea de parentesco, arte u oficio tradicional; incluso como un apodo o sobrenombre, siendo importante hacer una profundización analítica con una visión antropológica desde el parentesco.

ESTANTILLO: Culturalmente en la comunidad indígena Muisca de Bosa, se identifica que la interacción cultural de los clanes y su pensamiento se entrelazan en ejes, bases o

estantillos transversales a diferentes interacciones; en ese orden de ideas, desde la visión de la comunidad se identifican siete estantillos: Territorio, Educación propia, Cultura, Economía y sustentabilidad propia, Medicina tradicional y salud, Espiritualidad y Pensamiento propio, Gobierno y Justicia propia. Además de identificarlos se presentan las características de lo que comprende cada uno de ellos, encontrando una serie de rasgos representativos social y comunitariamente. (Castaño, y otros, 2020, pág. 28)



HITO: Acontecimiento puntual y significativo que marca un momento importante en el desarrollo de un proceso, en la vida de una persona o una comunidad.

RAIZAL: Para el estado colombiano, el pueblo raizal es un grupo étnico afrocaribeño protestante originario del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. No

obstante, el termino raizal en este documento se remite a la autodenominación que los mayores de la comunidad indígena muisca de Bosa se asignan territorialmente, pues se reconocen como raizales del territorio de Bosa, refiriendo que sus antepasados nacieron, se criaron y murieron en este territorio, como lo harán ellos y sus descendencias heredando tradiciones y perviviendo comunitariamente.





NOTAS



1. Frase dicha por don Efraín Chiguasuque, mayor de la comunidad indígena Muisca de Bosa en el marco del encuentro con su clan familiar en la fase de construcción del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa "*palabra que cuida y protege la semilla*", en el año 2019.
2. Para los mayores de la comunidad indígena Muisca de Bosa, el termino raizal se refiere a arraigo territorial, véase la referencia asociada en el capítulo 5 Glosario).
3. Carl Henrik Langebaek presenta la ocupación sedentaria de los Andes desde el periodo: Herrera (400 a. C - 1000 d. C), Muisca Temprano (1000-1200 d. C), Muisca Tardío (1200-1600 d.C) y Moderno o Colonial (1600 d. C. en adelante). Afirmando que no es descabellado pensar que las comunidades con lengua chibcha establecieron relaciones estrechas entre los diferentes periodos de ocupación, siendo paulatina y abrupta la transición u ocupación de las comunidades. (Langebaek, 2019)
4. Frase dicha por Sandra Cobos, vicegobernadora tradicional de la comunidad indígena Muisca de Bosa en el marco de la fase de construcción del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa "*palabra que cuida y protege la semilla*", en el año 2019.
5. La cansa María hace referencia a una estructura circular construida en caña con techo de paja de tamaño pequeño, es decir 5 metros de diámetro aproximadamente, allí se realiza el primer acercamiento de entrega de los saberes tradicionales.



